

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE Y LOGISTICA ESTRELLA AZUL TRANSLOGESTA S.A.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, en la oficina ubicada en la Av. Manuelita Saenz tercera transversal 113 y calle G, con fecha 27 de marzo de 2017, a las 10:00am se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTE Y LOGISTICA ESTRELLA AZUL TRANSLOGESTA S.A. señores: Adrian Santiago Rodriguez Villacis, Teran Ortiz Rommy Maico y Teran Quilligana Bolivar Joselito.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Adrian Santiago Rodriguez Villacis y como secretaria Ad-Hoc la señora Jessica Bermeo.

La Presidencia solicita a secretaria se verifique el quorum, estando presente y representando el 100% del capital suscrito y pagado de los accionistas de la empresa Transporte y Logistica Estrella Azul Translogesta S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
Adrian Santiago Rodriguez	350	35
Rommy Maico Teran Ortiz	300	30
Bolivar Joselito Teran	350	35
Total	1.000	100

Verificado que se encuentra el 100% de los accionistas la Presidencia declarada instalada la sesión a la cual se le da la calidad de Junta Universal con la presencia de todos los accionistas y solicita se de lectura al Orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2016
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2016
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.

Estando de acuerdo con el orden del día, se aprueba el mismo y se instala la Junta General.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2016

Toma la palabra el señor Bolivar Joselito Teran para dar lectura a su informe de gerencia correspondiente a las operaciones que ha tenido la compañía en el ejercicio fiscal que terminó el 31 de Diciembre del 2016. Luego de revisar el informe presentado, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y sin observaciones.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2016

Una vez concluida la lectura del informe de comisario presentado por el señor Bolivar Teran, la Junta aprueba el mismo por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.

Presidencia manifiesta que los estados financieros se han puesto a disposición de los accionistas y por lo tanto han podido revisarlos detalladamente, con esta consideración se pregunta a la junta sobre la conformidad de los balances. Al no existir ninguna inquietud solicita que los mismos sean aprobados. La Junta así lo hace por unanimidad y sin observaciones.

Sin existir más puntos a tratar, luego de haberse realizado un receso para la elaboración de la presente acta, se procede a su lectura y la misma es ratificada y aprobada unánimemente en todos sus términos. Agradeciendo el Presidente a los presentes por su asistencia, declarando concluida la sesión siendo las 11:30 horas, se procede a la firma para constancia todos los presentes en unidad de acto, conforme lo requiere la Ley de Compañías en cuanto se refiere a las Juntas Generales Universales para su validez.



ADRIAN SANTIAGO RODRIGUEZ V.

PRESIDENTE

ACCIONISTA



JESSICA BERMEO

SECRETARIA AD- HOC



ROMMY MAICO TERAN M.

ACCIONISTA



BOLIVAR JOSELITO TERAN Q.

ACCIONISTA